

Aproximaciones al concepto de dispositivo

Approximations to the device concept

Javier Emanuel Salum

javiersalum@gmail.com

UNLP

Eje temático: Psicología Institucional y Psicología Social - Comunitaria

Resumen

La presente ponencia se sitúa en el marco de un plan de trabajo de investigación titulado “Ley Nacional de Salud Mental N°26.657: Dispositivos de intervención que implementan las y los psicólogos/os en instituciones públicas de salud mental de la ciudad de La Plata (2010 - 2018)”. El mismo se inscribe en una beca doctoral otorgada por la UNLP y tiene por objetivo general describir y comprender los dispositivos de intervención que implementaron las/los psicólogos/os en instituciones públicas de salud mental de la ciudad de La Plata, entre los años 2010 y 2018.

La ley plantea como uno de sus ejes centrales, el trabajo en y con la comunidad, con la multiplicidad de elementos y saberes que componen ese campo. Esto es coherente con una conceptualización heterogénea, múltiple y reticular de “dispositivo”, a saber, como compuesto por líneas de visibilidad, de enunciación, de fuerzas, de subjetivación, de ruptura, de fisura, de fractura, que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras, a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición (Deleuze, 1990). De allí que es posible deducir que nuevas leyes producen nuevas visibilidades. Son nuevas formas del saber. Nos hablan de nuevos regímenes de visibilidad y de enunciación. Consecuentemente, lo que constituye un problema a analizar son las fuerzas de poder y los modos de subjetivación que las mismas producen en el hacer profesional.

Dadas estas coordenadas de trabajo, nos proponemos realizar algunas aproximaciones al concepto de dispositivo en tanto unidad de análisis de la investigación en cuestión. Para esto, tomaremos como punto de partida metodológico, el rastreo bibliográfico en relación con los aportes realizados por Gilles Deleuze y Michel Foucault.

En una primera delimitación, siguiendo a Foucault, Deleuze define al dispositivo como el agenciamiento entre lo visible y lo enunciable. Para esto, ofrece una serie de tesis. En principio, sitúa que lo visible no se reduce al ejercicio empírico del ojo, sino que implica construir visibilidades, en otras palabras, ver o hacer ver. En este sentido, las visibilidades no son cosas u objetos, ni siquiera sus cualidades. Incluso en Foucault se encuentran referencias a ellas a través de las expresiones: destello, centelleo, resplandor. Del mismo modo, los enunciados tampoco pueden ser reducidos a palabras o frases.

Hechas las anteriores precisiones y continuando con el análisis de la obra de Foucault, la primera tesis propuesta por Deleuze supone heterogeneidad de las dos formas en cuestión, es decir, una diferencia de naturaleza entre ver y hablar. Esto quiere decir que no hay entre lo visible y lo enunciable correspondencia biunívoca. Hay, utilizando otros términos, lo que el autor llama una no-relación. En este punto nos ubicamos en el problema de la verdad tal como lo planteará Foucault. Puesto que la verdad siempre fue definida por la conformidad entre la cosa y la representación, entre el decir y el ver.

La segunda tesis indica que hay presuposición recíproca, es decir que la pregunta “¿qué es primero?” no se plantea. No obstante, la tercera tesis plantea que hay un primado del enunciado sobre lo visible.

Por último, la cuarta tesis propone que hay capturas mutuas. “Incisiones” de los enunciados en lo visible e “incursiones” de lo visible en el enunciado. Y será muy interesante pensar esta particular manera de entender las relaciones entre los enunciados y las visibilidades en términos de batalla, de una captura violenta dado el isomorfismo mencionado en la primera tesis.

De esta manera es que Deleuze llega a definir la arqueología como la disciplina de los archivos. Asimismo, define el archivo, en tanto estudio de las formaciones históricas, como algo fundamentalmente audiovisual. Y es en este punto que se diferencia de la historia como disciplina, puesto que la arqueología trata de elevarse hasta las condiciones, hacia lo visible y lo enunciable.

Finalmente y como corolario, Deleuze agrega que una formación histórica no es otra cosa que un agenciamiento entre lo visible y lo enunciable. Y precisa que, en otras palabras, las combinaciones o capturas que se producen entre las formas de las visibilidades y las formas de los enunciados de una época es lo que Foucault denominará "dispositivo".

Para concluir, cabe destacar que las variadas definiciones que el concepto de dispositivo ha recibido en diferentes marcos teóricos, exige la necesidad de efectuar un recorte que permita operacionalizarlo a los fines de la presente investigación. Por esta razón, se somete a discusión la pertinencia del recorte que se efectúa en el presente trabajo.

Palabras clave: dispositivo, Ley de Salud Mental, ámbito público.

Abstract

This paper is part of a research work plan entitled "National Mental Health Law No. 26,657: Intervention devices implemented by psychologists in public mental health institutions in the city of La Plata (2010 - 2018)". He enrolls in a doctoral scholarship granted by the UNLP and its general objective is to describe and understand the intervention devices that implement psychologists in public mental health institutions in the city of La Plata between the years 2010 - 2018.

The law proposes as one of its central axes the work in and with the community; with the multiplicity of elements and knowledge that make up that field. This is consistent with a heterogeneous, multiple and reticular conceptualization of "device", namely, as composed of lines of visibility, enunciation, forces, subjectivation, rupture,

fissure, fracture that intersect and mix while some arouse others through variations or even disposition mutations (Deleuze, 1990). Hence it is possible to deduce that new laws produce new visibilities. They are new ways of knowing. They tell us about new visibility and enunciation regimes. Consequently, what constitute a problem to analyze are the forces of power and the modes of subjectivation that they produce in the professional practice.

Given these work coordinates, we propose to make some approximations to the concept of device as a unit of analysis of the research in question. For this, we will take as a methodological starting point, the bibliographic tracking in relation to the contributions made by Gilles Deleuze and Michel Foucault.

In a first delimitation, following Foucault, Deleuze defines the device as the agency between the visible and the enunciable. For this it offers a series of theses. In principle, it places that the visible is not reduced to the empirical exercise of the eye, but implies building visibilities, in other words, seeing or making see. In this sense, the visibilities are not things or objects, not even their qualities. Even in Foucault there are references to them through the expressions: flash, twinkle, and glow. Similarly, statements cannot be reduced to words or phrases either.

Having made the previous details and continuing with the analysis of Foucault's work, the first thesis proposed by Deleuze implies heterogeneity of the two forms in question, that is, a difference in nature between seeing and speaking. This means that there is no visible and enunciable bi-univocal correspondence. There are, using other terms, what the author calls a non-relationship. At this point we place ourselves in the problem of truth as Foucault will raise it. Since the truth, was always defined by the conformity between the thing and the representation, between saying and seeing.

The second thesis indicates that there is reciprocal presupposition, that is to say that the question "which is first?" Does not arise. However, the third thesis states that there is a primacy of the statement about the visible.

Finally, the fourth thesis proposes that there are mutual captures. "Incisions" of the statements in the visible and "raids" of the visible in the statement. And it will be very interesting to think about this particular way of understanding the relationships

between the statements and the visibility in terms of battle, of a violent capture given the isomorphism mentioned in the first thesis.

This is how Deleuze comes to define archeology as the discipline of the archives. It also defines the archive, as a study of historical formations, as something fundamentally audiovisual. And it is at this point that it differs from history as a discipline, since archeology tries to rise to the conditions, towards the visible and the enunciable.

Finally and as a corollary, Deleuze adds that a historical formation is nothing more than an agency between the visible and the enunciable. And he points out that, in other words, the combinations or captures that occur between the forms of the visibilities and the forms of the statements of an era are what Foucault will call "device."

To conclude, it should be noted that the various definitions that the concept of the device has received in different theoretical frameworks, requires the need to make a cut that allows it to be operationalized for the purposes of this research. Therefore, the relevance of the cut that is made in this paper is discussed.

Keywords: device, mental health law, public domain.

Referencias bibliográficas

- Deleuze, G. (1990). *¿Qué es un dispositivo? Michel Foucault filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, G. (2013). *El saber. Curso sobre Foucault. Tomo I*. Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, G. (2014). *El poder. Curso sobre Foucault. Tomo II*. Buenos Aires: Cactus.
- Fernández, A.M. (2008). *Las Lógicas Colectivas. Imaginarios, Cuerpos y Multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Foucault, M. (1984). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Barcelona: Planeta – Agostini.
- Foucault, M. (1999). *La arqueología del saber*. España: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Foucault, M. (2003). *Historia de la locura en la época clásica*. Buenos Aires: FCE.
- Pérez, E.A. (Comp.) (2014). *Psicología Institucional*. La Plata: EDULP.
- Pérez, E.A. (2015). *Ejercicio de derechos y producciones de subjetividad. Un estudio en redes intersectoriales en instituciones de La Plata y Gran La Plata (2016-2018)*. Proyecto I+D. Acreditado por la Secretaria de Ciencia y técnica, UNLP. Res. N°218/16.